

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, núm. 22.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, núm. 28

NUMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

En Salamanca, an mes... 1'25 pts  
Fuera de idem, an trimestre... 4,50 —

Anuncios y otros insertos, precios especiales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Viernes 15 de Enero de 1897

Año XIII—Núm. 3405

## CONSULTA MEDICA

del doctor Arturo Núñez García

Meléndez 18, principal

Tratamientos especiales para la curación de las enfermedades de la vejiga y riñón.

Nuevos métodos atmósfericos para la curación de la tisis pulmonar, el asma, los catarros y laringitis y la coqueluche (tos ferina).

Nuevos métodos electroterápicos para la curación de la parálisis, ataques, neurastenia y demás enfermedades nerviosas. Consulta diaria de once a una.

## DISPONIBLE

## PLANCHADORAS

de Madrid para toda clase de ropa blanca. 90— Doctor Riesco, 31, 2ª d—60

## DISPONIBLE

## VINOS FINOS DE MESA

de la acreditada bodega

MAURI-VERA

## Daimiel-Valdepeñas

Doctor Riesco, 41

Salamanca

Teléfono 103

NOTA DE PRECIOS.—Tinto añejo y cosecha última, 9 y 7'50 pesetas; blanco y clarete, 7'50 los 16 litros (cántaro).

Docena de botellas con casco, 7'50 y 7 pesetas respectivamente.

Jerez, Vermouth Agenjo y Bitter, á precios económicos.

Se abonan 20 céntimos por cada casco que se devuelva.

Servicio á domicilio. Salidas para el exterior, con deducción de derechos de consumo. d—5

## RICARDO NINO

CIRUJANO-DENTISTA

ex-Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, pral. Se necesita un aprendiz

## Disponible

Clínica especial de enfermedades de los ojos

## D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## Buena campaña

Cuando nuestros estimados colegas madrileños *El Imparcial* y *Heraldo*, inspirándose en sentimientos patrióticos dignos de alabanza, iniciaron la valerosa campaña que motivó sus denuncias y procesos, la prensa ministerial, poniendo el grito en el cielo, intentó en vano concitar contra aquellos importantes diarios los recelos y hasta las iras de muy respetables elementos.

Por fortuna la cordura y el buen sentido se impusieron, y hoy nadie piensa que los cargos contenidos en aquellos artículos denunciados, envuelvan ofensas para nuestro valeroso y sufrido ejército.

Nó; el *Heraldo*, que tantas pruebas ha dado de su patriotismo y amor á los institutos armados, y cuyo ilustrado Director vistió en otro tiempo el honroso uniforme militar, no ha podido buscar en su campaña otra cosa que el prestigio del ejército y el bien del país.

En cuanto á *El Imparcial* ¿quién osará poner en duda los nobilísimos sentimientos de este periódico hacia los bravos defensores de la patria, que todos los días y á todas horas bendicen su nombre y sus generosas iniciativas en Madrid, Cádiz, Santander y La Coruña?

Censuráales también nuestros gobernantes, cuya imprevisión y desciertos han puesto de relieve, porque laboran inconscientemente, dicen, en favor de los rebeldes cubanos, dando publicidad á las propias flaquezas, que debiéramos ocultar á nuestros enemigos.

¡Bonita manera de discurrir!

Esas quejas y protestas condensadas en las columnas de una parte de la prensa peninsular, no hubieran llegado á nuestras playas, atravesando el oceano, si en su origen no estuvieran animadas de una fuerza expansiva, que antes, mucho antes, debió hacerlas llegar al más apartado bohío y al rincón más escondido de la manigua cubana para solaz y contento de nuestros traidores enemigos.

De otra inculpación hace objeto la prensa ministerial á *El Imparcial* y el *Heraldo*.

Acúsánles porque formulan graves denuncias sin aducir al propio tiempo pruebas concluyentes de las mismas.

¿Acaso puede hacerse otra cosa en un país donde se forman escandalosos procesos como los de los concejales madrileños, sin que los tribunales encuentren motivos de responsabilidad?

¿Pues qué, los maestros en inmoralidades administrativas, no lo son también en el arte de cubrir las for-

mas y burlar la ley para librarse del castigo?

Además ¿tiene la prensa, por mucho que sea su poder y grandes sus recursos, tantos medios como aquellos que disponen de los resortes oficiales, para descubrir y probar las inmoralidades de los funcionarios públicos?

Pues convengamos en que no hace poco esa prensa si, exponiéndose á sufrir graves quebrantos, y haciéndose eco de la opinión, señala á la acción fiscalizadora y correccional del Estado aquellos puntos á que principalmente debe dirigirse.

Esto han hecho *El Imparcial* y *Heraldo*.

Lo demás es al gobierno á quien incumbe.

L. C.

## CARTA DE MADRID

Enero 14

### Alcance de noticias

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina ha durado hora y media próximamente y no ha tenido la importancia que se le suponía.

El señor Cánovas hizo el resumen de los asuntos de actualidad extendiéndose en lo referente á las campañas de Cuba y Filipinas.

En cuanto á la de Cuba, sus impresiones son optimistas.

Respecto á la de Filipinas, hizo resaltar las completas victorias obtenidas en los últimos combates y elogió el último bando de Polavieja concediendo el indulto que está dando tan buenos resultados.

También expuso á S. M. la idea que el gobierno tiene respecto á la implantación de las reformas en Cuba y la extensión de estas, pero sin fijar fecha para la realización de dicho proyecto. La combinación de gobernadores firmada hoy ha sido la siguiente: admitiendo la dimisión del gobernador de la Coruña y nombrando para sustituirle al señor Díaz, gobernador de Granada; trasladando á Granada al de Córdoba, señor Novillo; nombrando para esta vacante al de Vizcaya, señor Maestre; nombrando gobernador de Logroño, que está vacante al de Gerona, señor Guillén y para Gerona al señor Flota cesante de igual categoría.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Habana 13.—En las Villas fué atacado poblado Buenavista, rechazado enemigo con bajas.

Batallón Zaragoza cogió cuatro muertos; nosotros dos heridos.

Batallón Pavía, en Nazareno, cogió 8 prisioneros.

En Matanzas, batallón Navarra é infantería Cristina, batieron partidas diversos puntos, cogieron tres muertos; nosotros herido capitán Navarra, Pérez, y tres soldados tropa.

En provincia Habana, batallones Puerto Rico, Almansa, Lealtad y provisional Baleares, en reconocimiento zona mareada, destruyeron 700 bohíos, recogieron 500 reses y caballos y cogió 20 muertos, un herido prisionero y bomba dinamita, acampando siempre sitios ocupados por enemigo; nuestras bajas cuatro muertos y siete heridos.

Columna Pinar del Río, reconocimiento zonas, cogieron 16 muertos, un herido

prisionero, 500 personas, armas y 2.500 cartuchos; nosotros siete heridos.

Presentados once.—Weyler.

AGENCIA ALMODOBAR.

## OTRA VEZ LOS RIFFEÑOS

Telegrafian desde Málaga personas llegadas de Melilla, que los riffeños acaban de cometer otro atropello.

Según parece, á consecuencia de los muchos robos que en las inmediaciones de Melilla venían cometiéndose, el gobernador militar de la plaza dió orden para que tres parejas de infantería y una de caballería vigilaran durante la noche.

El jueves por la noche la pareja que prestaba servicio cerca de la embocadura del río de Oro, y sitio llamado Tejar Gallego, sintió ruido de gente, y al dar la voz de alto, recibieron por toda contestación una descarga cerrada.

Los guardias contestaron en la misma forma y dispararon sobre un grupo de moros, del cual habian salido los primeros disparos.

Uno de los guardias logró acercarse á un moro y disparó el fusil sin lograr herirle, y entonces el riffeño, armado con una guma, se lanzó sobre él, entablándose una tremenda lucha cuerpo á cuerpo, hasta que el moro se declaró en fuga, protegido por la oscuridad de la noche, abandonando la guma, que quedó en poder de los guardias.

Mientras tanto, el otro guardia sostenía fuego contra cinco riffeños, hasta que consiguió dispersarlos.

Los guardias salieron ilesos de la refriega y se ignora si resultó algún moro herido ó muerto.

Cuando al día siguiente la gente de Melilla preguntó á un moro que concurre diariamente á la plaza, acerca del suceso de la noche anterior, el moro contestó:

—«Que la kabila de Benisicar desea nuevamente la guerra con España; pero que la de Frajana se opone, y que será posible que la primera busque pretextos para molestar á los españoles.»

No se tienen aún noticias de este suceso en los centros oficiales.

## Café-Restaurant

DEL

## SUIZO

## PLATOS DEL DIA

Huevos al plato.

Menestra de legumbres.

Vaca con aricos.

Solomillo con tomate.

Riñones á la cebolleta.

Lomo con fritada.

Merluza con vinagreta.

Manos de cerdo rebozadas.

Espárragos al natural.

Chuletas empanadas.

Entrecóks á lo Bismárk.

Perdiz con guisantes.

Croquetas de ternera.

Pollo á la oliva.

Gallina en galantina.

Jamón en dulce.

Postres

Variados.

## Crónica local y general

Se suplica á los señores suscriptores de fuera de la capital, remitan el importe que adeudan de la suscripción, pues de lo contrario, habria que girar contra ellos, y esto ocasiona gastos á esta administración.

Acuerdos adoptados por el Colegio de Médicos de Salamanca en su junta general extraordinaria de 14 de Enero de 1897:

1º Elevar ante los poderes públicos de la nación, solemne protesta contra la modificación establecida en la novísima ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, por ser lesiva para los intereses de la clase médica, y porque, lejos de beneficiar los servicios, será en la práctica más defectuosa que lo que se quiere desterrar; protesta que se comunicará á los demás colegios de médicos establecidos en España, para que se puedan adherir al acuerdo, si cual nosotros, la estiman atentatoria para la profesión.

2º Procurar por todos los medios de que pueda disponer el Colegio de Médicos de Salamanca que, los nombramientos de vocal, médico civil y suplente de la comisión mixta, recaigan en socios del mismo, por entender que todos ellos cuentan con méritos suficientes é idoneidad probada para su fiel desempeño.

3º Que en el caso de que las gestiones que se hagan vayan seguidas de éxito, y sean investidos con la credencial oportuna socios del Colegio, éstos dejen á favor de la Sociedad el 25 por 100 de los honorarios que devenguen, cuya cantidad será destinada á lo que se acuerde en junta.

Los empleados y comisionados de la Compañía Fabril Singer, en la sucursal de Salamanca, han contribuido á la suscripción de *El Imparcial*, para socorro de los heridos y enfermos, procedentes de las guerras de Cuba y Filipinas, con las cantidades siguientes:

- José Pozo Cires, Salamanca, 25 pesetas.
- Evaristo San Román, ídem, 2.
- Antonio Gómez, ídem, 1.
- Joaquín San Juan, ídem, 1.
- Aurelio Colorado, ídem, 2.
- Julián Martín, ídem, 1.
- Antonio García, ídem, 5.
- Maximino Quintanilla, ídem, 2'50.
- Vicente Rodríguez, Guijuelo, 1.
- Sebastián Sánchez, Linares, 1.
- Julián Benito, Lumbrerales, 1.
- Pedro Garrido, Rágama, 2.
- Ángel Hernández, Villavieja, 2.
- Fermín Pérez, Villar de Peralonso, 1.
- Librado Alonso, Vitigudino, 2.
- Manuel García, Puente Congosto, 2.
- Plácido Rodríguez, Esecorial, 2.
- José Ramos, Bodón, 1.
- Jacobo Juanes, Beleña, 3.
- Tomás García, Béjar, 2.
- Manuel Corcho, Villarmayor, 5.
- Lorenzo Barba, Peñarandilla, 2.
- Salvador Bazán, Ciudad-Rodrigo, 2.
- Benito Hernández, Arapiles, 1.
- Ednardo Pereña, Aldeadávila, 1.
- Carlos Dueñas, Alba de Tormes, 1.
- Mariano Villar, Cantalapiedra, 3.
- Victoriano Iglesias, Babalafuente, 1.
- Antonio Izquierdo, Macotera, 1.
- Pedro H. Anaya, Sequeros, 2'50.
- Crisóstomo Chanca, Puenteagüinaldo, 2.
- Saturino Gasco, Peñaranda, 2.
- Domingo Ruano, Monleras, 1'50.
- Fabian Sanchez, Frades, 1.
- Sixto Lozano, Rollán, 2.
- Florencio Encinas, Ledesma, 2'50.
- Total, 90 pesetas.

Los donativos de todos los empleados y comisionados de España han excedido de 5.200 pesetas, que con las 1000 suscriptas por la dirección de la Compañía, en Madrid, se elevan á más de 6200 pesetas las entregadas á *El Imparcial* para fin tan patriótico.

Dice *La Opinión*, de Zamora:

«Estando corriendo liebres en la dehesa de Lien, tuvo la desgracia uno de los cazadores, sirviente de la casa, de que con la velocidad que llevaba el caballo se le bajara el sombrero, cubriéndole la cara, y chocando entonces con una encina, recibió tal golpe, que quedó muerto en el acto.»

Son muchos los plantadores de viñas que han visto perecer sus barbaños, roídos por el gusano blanco, ó oruga del escarabajo sanjuanero, cuya voracidad, en los tres años que vive bajo la tierra, no tiene igual. Un viticultor francés anuncia en la *Revue de Viticulture* que, después de cuatro años de fatigas y grandes pérdidas, ha encontrado el medio de desembarazarse de tan terrible enemigo.

Después de haber ensayado inútilmente el petróleo y bencina, con lo que alejaba al gusano por poco tiempo; el sulfuro de carbono, sólo eficaz en grandes dosis, perjudicial á la viña, así como los cultivos de parásitos, se le ocurrió

empapar las plantas jóvenes en jugo de tabaco.

Para ello—sigue diciendo el comunicante—hizo de las plantas tres lotes; el primero estuvo seis horas introducido en una vasija de agua con 10 por 100 de nicotina comercial; el segundo 12 horas; el tercero 24: todos hasta por encima el injerto.

En 1895, todas las plantas bañadas, ó inyectadas, brotaron más vigorosamente que las no inyectadas, y no fueron atacadas por el gusano.

Por de pronto, estaba probado que la nicotina, aun á fuertes dosis, no perjudica el brote de las cepas.

Este año se repitió la experiencia, intercalando en el campo de observación plantas no tratadas con nicotina, y además, estaquitas de sauco, rico manjar para dichos gusanos, con el objeto de atraerlos al pie de las cepas y hacer más concluyente la prueba.

Resultado: las plantas inyectadas prendieron bien y no fueron atacadas, algunas no bañadas fueron roídas, y los saucos están comidos hasta la médula.

De esto puede concluirse la utilidad del baño de nicotina contra el gusano blanco y la del sauco para atraer y matar esos gusanos.

**SE VENDEN** dos coches casi nuevos, un Milord y un Raliti. En la cochera de don José Miguel Motta darán razón. d-12

Por la secretaría de este Rectorado se ha remitido al señor director del Instituto de Zamora, para su entrega al interesado, el título de bachiller de don Laureano Linares Sexmilo.

De un suceso rarísimo, ocurrido en la bahía de la Habana, dan cuenta los periódicos de aquella capital en la siguiente forma:

«A las ocho de la noche del 7 del pasado Octubre, el botero J. Taboada llevó en su embarcación á un pasajero al muelle de los Cocos, en Casa Blanca, desde la Capitanía del puerto.

Al regresar del punto de partida y ya á mitad del camino, sintió que al bote, que es de los mayores, le daban grandes sacudidas por uno de los costados.

De pronto saltó al bote un pez de grandes dimensiones.

Taboada, al ver aquel nuevo compañero, se subió con gran susto al palo de la vela. Cada vez que el animal daba un salto, el botero creía que podía ser alcanzado y subía más.

Desde su forzada posición comenzó á dar gritos pidiendo auxilio.

Audieron en una lancha Eliseo Rodríguez y el soldado Vicente de la Fuente.

Así que llegaron junto al bote, hicieron saltar de éste á la lancha, á Taboada, y á remolque condujeron al muelle de la Capitanía; el bote de Taboada, dentro del cual se hallaba el tiburón; que mataron á puñaladas tan pronto como estuvo en el embarcadero.

Sacado á tierra, se vió que era una tintorera que medía cerca de dos varas de largo.

Ahora se preguntará el lector cómo se explica que aquella cayese dentro del bote «Pablo», y nada más fácil de comprender. Es bien sabido que los botes tienen en ambos costados, amarrados, unos aparatos hechos de cuerdas que los marinos llaman defensas.

Tienen por objeto evitar que el choque contra los muelles ó contra otras embarcaciones les cause daño.

La tintorera, quizás muy hambrienta, creyó que una de las defensas era algún objeto que pudiera saciar su apetito, se lanzó á él, se lo tragó y como estaba atado al bote, se encontró presa.

Trató de desprenderse de su prisión y fueron tantos los saltos que dió, que en uno de ellos cayó dentro del bote.

El domingo último ocurrió una sensible desgracia en Morella.

A las doce del día se estaba verificando en la torre de la iglesia parroquial de aquella población un vuelo general de campanas, anunciador de los festejos organizados en honor del santo patrón, cuando, enganchado por una de las campanas, fué arrojado al aire uno de los campaneros llamado Agustín Ripollés Saporta, de 35 años de edad.

Este vino á dar contra el duro suelo en

mitad de la plaza, quedando muerto en el acto.

De *La Voz de Guipúzcoa*:

«Ayer fueron tallados los serenos de esta ciudad, por orden de la alcaldía.

Claro es que el objeto de esta orden debe ser el de saber si tenemos serenos de talla.

Pero el vecindario está alarmado, y no le falta razón.

Los serenos tienen la confianza de los vecinos todos.

Y saber que se toman medidas con ellos no es muy tranquilizador.»

Dice *La Voz de Lúcar*:

«El jueves á las once y media del día oímos un barullo inusitado y vimos que por las calles corrían multitud de personas diciendo que por el río iba un jabalí que había salido á tierra en el Pilarín, marchando luego hacia la calle de Zapatería.

Como el movimiento y las voces de la gente continuaba y no creímos lo que acabábamos de oír, la curiosidad nos echó también á la calle, en donde supimos que efectivamente un jabalí viniera, unas veces cruzando el río y otras por sus orillas, hasta llegar cerca del puente sito junto al Pilarín, saliendo á la calle del mismo nombre, entrando por la travesía que conduce á la de la Zapatería, desde la cual bajó para la del Lobo, donde saltó á un patio ó zaguan que por la espalda tiene la casa en que habita don Enrique Arias, en el paseo de la Barbaana, en donde fué muerto de un tiro por el joven don Marcial Rico, que desde la calle de la Zapatería lo iba persiguiendo sin atreverse á disparar su escopeta por temor á causar una desgracia por la mucha gente que también corría tras el nombrado animal, que iba ciego y furioso.

En su tránsito por las calles que atravesó, no acometió á nadie, por más que pasó rozando y en medio de grupos de personas que encontró en su camino, algunas de ellas niños.

El peso del «atrevido» jabalí fué de más de 6 arrobas, y se dice que venía corrido desde un pueblo de la Montaña con otros 5 «compañeros», de los que cada cual tomó distinto rumbo.

Durante algunas horas fué objeto de todas las conversaciones la carrera del paquidermo, comentándose ésta y los incidentes á que dió lugar en algunos minutos que duró la «montería».

El caso es realmente raro, sin que se recuerde otro análogo ni por tradición, siendo, como vulgarmente se dice, un milagro, el que no haya que lamentar algún desastre, hecho por «nuestro huésped».

Por el juez de Instrucción de Alba se encarga á todas las autoridades de esta provincia, la busca y captura de dos sujetos, vestidos de charro, el primero como de unos 37 años y de 16 el otro, á los cuales se les considera como autores de las lesiones inferidas hace algún tiempo, al pastor Ramón Marcos González, en la dehesa de Castillejo.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se remite para su inserción en el *Boletín oficial* la relación de los compradores de Bienes Nacionales, que en plazo de un mes han de presentar para su canjeo, las cartas de pago.

Comunica á este Gobierno civil el alcalde de Alba de Yeltes, que por su orden se hallan depositadas una porción de maderas, que el río arrastró hasta aquél término, sin que se sepa quien es su dueño.

La persona que se crea con derecho á esas maderas, podrá reclamarlas en el plazo de ocho días, pasados los cuales serán vendidas en pública subasta.

Por el juez de Instrucción de Béjar se cita á Francisco Polo Avinent, para que en calidad de testigo concurre a las sesiones que se han de celebrar en esta Audiencia, con motivo de un juicio oral que ha de verse contra Antonio García Benito, por hurto.

Por el alcalde de Rágama se cita al mozo Laureano Deogracias Corporales Santiago, quinto del actual reemplazo y cuyo paradero, así como el de sus padres se ignora, para que el día 31 del actual comparezca en aquel Ayuntamiento, á fin de asistir al acto de rectificación del alistamiento, pues de lo contrario será declarado desertor, por no haberse presentado tampoco al alistamiento.

Un barón de nobleza muy rancia, dos bañistas nadando en sudor, un torero que viene de Francia con cinco «maletas» de marca mayor;

dos guasones del valle de Andorra, tres gitanas del valle de Paz, cuatro chulos que fuman de «gorra», dos calvos que se echan el pelo hacia atrás;

«Ni más ni menos!»

Un barón de nobleza muy rancia, dos bañistas nadando en sudor, un torero que viene de Francia con cinco «maletas» de marca mayor;

dos guasones del valle de Andorra, tres gitanas del valle de Paz, cuatro chulos que fuman de «gorra», dos calvos que se echan el pelo hacia atrás;

«Ni más ni menos!»

Un barón de nobleza muy rancia, dos bañistas nadando en sudor, un torero que viene de Francia con cinco «maletas» de marca mayor;

dos guasones del valle de Andorra, tres gitanas del valle de Paz, cuatro chulos que fuman de «gorra», dos calvos que se echan el pelo hacia atrás;

«Ni más ni menos!»

«Ni más ni menos!»

Las compuertas que tiene este original bote dan á una plataforma colocada sobre el puente, desde la cual se pasa por unas escaleras á la parte superior de los flotadores.

Se obtiene la propulsión del bote por medio de una bomba colocada en el departamento de la máquina y que absorbe el agua del mar hacia el fondo del casco y la expelle por uno ú otro de los tubos que van á proa y á popa respectivamente.

De la misma bomba arrancan otros tubos semejantes á los de proa y popa, que van á parar á los extremos de los flotadores y que ayudan á la propulsión funcionando simultáneamente, ó sirven de timón y hacen virar al barco cuando funciona uno solo de ellos.

Por carecer el bote de timón y de hélice, se halla en condiciones de resistir los más violentos golpes de mar sin exponerse á quedar sin movimiento de propulsión y sin gobierno.

Y cuando un naufragio reclama sus servicios de salvamento, sus flotadores, sus escalas y sus compuertas, ofrecen asideros fáciles á los naufragos y fácil acceso al interior del casco central.

Cuentan que cuando la exposición universal, en tiempo de Napoleón III, estaban en París el entonces emperador de Rusia y el actual emperador de Austria.

Cansados de la incomodidad de las ceremonias oficiales, decidieron salir de paseo una noche, sin que nadie les conociera, y, al efecto, se escaparon como dos estudiantes traviesos, por una puerta excusada de las Tullerías.

Fueron á dar con sus huesos en el Barrio Latino, y cuando, á altas horas de la noche, quisieron volver al Palacio imperial, se perdieron, hasta que hallaron al fin, en el boulevard Saint-Michel, á un estudiante.

Le preguntaron el camino de las Tullerías, y el estudiante se brindó á acompañarles.

Durante el camino fueron hablando de igual á igual los tres interlocutores. Al llegar á la puerta de las Tullerías, donde un criado de confianza les esperaba, los emperadores, dando la mano al estudiante, le dijeron:

—Alejandro II, emperador de Rusia.

—Francisco José, emperador de Austria.

El muchacho, que no podía creer que aquello fuera cierto, contestó impávido:

—Servidor de ustedes: yo soy el emperador de la China.

Lo mejor del caso es que los emperadores celebraron la ocurrencia de tal modo, que pocas horas después averiguaron quien era el estudiante, le llamaron á las Tullerías y le colmaron de mercedes.

Comunica á este Gobierno civil el alcalde de Alba de Yeltes, que por su orden se hallan depositadas una porción de maderas, que el río arrastró hasta aquél término, sin que se sepa quien es su dueño.

La persona que se crea con derecho á esas maderas, podrá reclamarlas en el plazo de ocho días, pasados los cuales serán vendidas en pública subasta.

Por el juez de Instrucción de Béjar se cita á Francisco Polo Avinent, para que en calidad de testigo concurre a las sesiones que se han de celebrar en esta Audiencia, con motivo de un juicio oral que ha de verse contra Antonio García Benito, por hurto.

Por el alcalde de Rágama se cita al mozo Laureano Deogracias Corporales Santiago, quinto del actual reemplazo y cuyo paradero, así como el de sus padres se ignora, para que el día 31 del actual comparezca en aquel Ayuntamiento, á fin de asistir al acto de rectificación del alistamiento, pues de lo contrario será declarado desertor, por no haberse presentado tampoco al alistamiento.

Un barón de nobleza muy rancia, dos bañistas nadando en sudor, un torero que viene de Francia con cinco «maletas» de marca mayor;

dos guasones del valle de Andorra, tres gitanas del valle de Paz, cuatro chulos que fuman de «gorra», dos calvos que se echan el pelo hacia atrás;

«Ni más ni menos!»

Un barón de nobleza muy rancia, dos bañistas nadando en sudor, un torero que viene de Francia con cinco «maletas» de marca mayor;

dos guasones del valle de Andorra, tres gitanas del valle de Paz, cuatro chulos que fuman de «gorra», dos calvos que se echan el pelo hacia atrás;

«Ni más ni menos!»

Un barón de nobleza muy rancia, dos bañistas nadando en sudor, un torero que viene de Francia con cinco «maletas» de marca mayor;

dos guasones del valle de Andorra, tres gitanas del valle de Paz, cuatro chulos que fuman de «gorra», dos calvos que se echan el pelo hacia atrás;

«Ni más ni menos!»

un gomoso que está un poco antiguo, dos contraltos de rara virtud, otra tiple de género ambiguo, dos pares de «gansos» de Calatayud.

Cuatro huéspedes de una peseta sin principio, ni postre, ni fin, la patrona, que es una paleta, que guarda los «perros» en un calcetín;

dos sargentos que vienen de Cuba con la «mar» de dinero en papel, un señor que los huevos incubaba con un aparato compuesto por él;

una joven que está enamorada de cierto individuo que fué gastador, una vieja que va acompañada de tres «mamelucos» del Asia menor;

dos «del orden» que están de servicio y á Dios Padre le llaman de tí, tres paisanos de Luna Novicio que dentro de poco se van á Cebú;

dos que suben igual que la espuma, y otros dos que han perdido el compás, son (si no está mal hecha la suma) cincuenta personas. . . . ¡ni menos ni más!

CARLOS MIRANDA.

Ayer se unieron en indisoluble lazo nuestro buen amigo don Calixto Pérez Castillo y la bella y distinguida señorita doña Vicenta Santos Baz, hija de nuestros particulares amigos don Prudencio Santos Benito y doña María del Carmen Baz.

A la ceremonia del casamiento, que se celebró en la parroquia de San Martín, acudió numeroso y lucido acompañamiento, revelando las muchas simpatías de que gozan los recién casados y sus familias.

Apadrinaron el acto el ilustrado catedrático de medicina y diputado provincial, don Casimiro Baz, tío de la novia, y la señora doña Simona Hernández, hermana política del novio.

A la comida de boda, igualmente que al lunch servido por la noche, asistieron más de ochenta invitados, que casi llenaban por completo el espacioso comedor nuevo del Suizo.

Este acreditado establecimiento se distinguió, como siempre, por su inmejorable servicio, del que todos los comensales hacían justos elogios.

Muchos hemos oído hacer también del rico y elegante equipo de la desposada, lo mismo que de los valiosos regalos que ha recibido.

Reciban los nuevos esposos nuestra cariñosa felicitación.

Ayer, después de hecha la tirada del periódico, y por consiguiente con extraordinario retraso, recibimos varios telegramas de la Agencia Almodobar, cuya publicación juzgamos ya estemporánea.

En el de mayor interés se nos comunicaba que en un encuentro importante habido entre nuestras tropas y los rebeldes cubanos, había sido herido gravemente el cabecilla Emilio Collazo, y muerto otro titulado Eduardo García.

Por sospechas de que hubiesen sido robadas dos cafeteras, que ayer tarde fué á vender á un café una mujer de vida alegre, quedó esta detenida algunas horas, hasta que después de inquirir y buscar los de policía se puso en libertad á la detenida, contra la cual no aparece cargo alguno hasta el presente.

Ayer tarde estuvieron reunidos en el ayuntamiento los médicos de la beneficencia municipal, con objeto de proceder á una nueva distribución de los enfermos que tengan patente.

Según nuestros informes, en la reunión de anoche no recayó acuerdo definitivo en cosa alguna, habiéndose limitado los médicos que asistieron á cambiar impresiones y trazar líneas generales, algunas de importancia para la clase médica.

El lunes próximo saldrán para Madrid don Federico Brusi y don Esteban Giménez, catedráticos en esta Universidad de Historia General del Derecho y de Derecho Romano respectivamente, con objeto de formar parte del tribunal para las oposiciones á la cátedra de Derecho Natural, vacante en la universidad de Oviedo.

Uno de los opositores á esta cátedra es, como ya hemos dicho hace algunos días, nuestro particular amigo el señor García Revillo.

De interés para los viticultores

En algunas comarcas de la Rioja, y especialmente en la hermosa campiña de Cintruénigo, se ha declarado la filoxera, habiendo sido importada allí por barbados procedentes de los viveros que en Lérida tiene establecidos don Francisco Vidal y Codina.

Y como en nuestra provincia hay algunos viticultores que hacen plantaciones con majuelos procedentes de esos viveros, nos creemos en el deber de llamarles la atención, á fin de evitarles esa plaga que en breve le destrozaría sus viñedos.

Es de gran interés para la industria la noticia que da en su última hora *El Monitor del Comercio* del día 13.

Dice así:

Ajustado el presente número, llega á nuestra noticia que la compañía del Norte tiene presentada á la aprobación, hace algunos días, otra tarifa especial para el transporte de carbones minerales en sustitución de la que queda anulada desde el 14 del actual, cuya supresión ha motivado nuestro artículo de fondo.

En la nueva tarifa se mantienen en su generalidad los precios de la anterior, y se reducen otros para determinados puntos.

No nos habíamos equivocado al afirmar que la Empresa del Norte no podría mantener su acuerdo de no aplicar á los transportes de que se trata otros precios que los de las tarifas generales respectivas á las procedencias y destinos.

En el número siguiente volveremos á ocuparnos de este asunto.

Tribunales

Mañana se verán en juicio oral y público, en las salas de esta Audiencia, las causas siguientes:

En la primera una procedente del juzgado de esta capital, por lesiones, contra Domingo Nieto García.

Es ponente, el señor Heras; defensor, el señor Mata y procurador, el señor Rodríguez.

En la sección segunda se verá otra instruida en el juzgado de Peñaranda, por hurto, contra Felipe Marcos.

Es ponente, el señor Delgado; defensor, el señor Vila y procurador, el señor López.

Teatro del Liceo

Con la supresión de las funciones por series y la implantación del método de función completa, el teatro estaba anoche más desanimado que en las anteriores.

La atracción de la noche eran *Las Zapatillas*, bastante bien bordadas por la señorita Palencia, quien fué aplaudida en algunos números, y especialmente en el dúo del *esmiquí* y el *clá*, que se lo hicieron repetir.

También fué repetido el coro de las faldas de candil y de las mangas de farol.

La representación en general de *Las Zapatillas* fué bastante aceptable, por parte de todos los actores visibles, por que los que no se ven, los tramoyistas, dejaron caer un telón, propinando un porrazo más que regular al tartanero, que á poco más concluye allí el viaje.

Las otras dos zarzuelitas representadas, *Las Mujeres* y *La Marcha de Cadiz*, como siempre, aun cuando en esta última hubo algunos siseos por mor de la ligereza.

Boletín religioso

Sábado 16.—San Fulgencio, obispo de San Julián y Santa Basilisa.—Sigue la novena anunciada.

Iglesia conventual de la Magdalena (P. P. Carmelitas).—A las seis misa de la Virgen cantada. A las cuatro y media de la tarde solemne salve Carmelitana.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa privilegiada del rosario.

TELEGRAMAS

ENCUENTROS EN MANILA

Madrid 15.—Según telegrama oficial

de Manila, la columna Villalón batió á una partida numerosa de rebeldes en Bustos, provincia de Bulacán, haciéndole 47 muertos y numerosos heridos.

El telegrama no dá cuenta de las bajas sufridas por nuestras tropas.

PRISION DE UN GENERALISIMO

Madrid 15.—En el encuentro anteriormente telegrafado, fué hecho prisionero el generalísimo de los insurrectos filipinos Eusebio Roque, el cual será sometido á juicio sumarísimo, y fusilado á la mayor brevedad.

Con la prisión de ese generalísimo la insurrección filipina ha recibido terrible golpe.

COMANDANTES GENERALES

Madrid 15.—Oficialmente telegrafian desde la Habana, que han sido nombrados los generales Pin, Prast, March y Liño, comandantes generales de las provincias de Manzanillo, Villas, Matanzas y Pinar del Río, respectivamente, donde la insurrección está agonizando.

CONTINUAN LOS RECONOCIMIENTOS

Madrid 15.—Comunica oficialmente el general Weyler al Gobierno, que siguen los reconocimientos en las provincias de Pinar del Río, habiéndose presentado bastantes familias y muchos hombres útiles en calidad de pacíficos.

UN ENCUENTRO

Madrid 15.—Nuestras columnas, que recorren la provincia de Pinar del Río no han encontrado nada más que un grupo como de unos 300 insurrectos mandados por Rius y Rivera, los cuales fueron batidos por el batallón de Otumba en Brujito, haciéndoles nueve muertos y numerosos heridos, teniendo nosotros un muerto y quince heridos.

OTROS ENCUENTROS

Madrid 15.—En los demás encuentros ocurridos en el resto de la isla, le hicimos 24 muertos y 12 heridos vistos, habiendo apresado además á otros 14. Nosotros tuvimos 16 heridos. También se presentaron acogiéndose á indulto otros 11 insurrectos.

LAS REFORMAS EN CUBA

Madrid 15.—En la ampliación del Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de la Reina, el señor Cánovas manifestó sus propósitos de plantear las reformas autonómicas en Cuba, para Febrero próximo.

NO HAY QUE TEMER

Madrid 15.—También manifestó el señor Cánovas que no hay nada que temer respecto á los Estados Unidos, por haber quedado satisfactoriamente terminadas las cuestiones pendientes.

AGENCIA ALMODOBAR.

Disponible

SE VENDE una casa sita en la Ronda de Sancti-Spiritus, número 15. Del precio informarán en la misma. 12—d—4

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 4 de la Plazuela de Monterrey. Informará del precio y condiciones el procurador don Genaro Durán, Agustinas, 4. —22

COCHERA Se arrienda una sita en la calle del Azafanal, número 11. Informarán en la farmacia de don Antonio Villar, calle de Zamora. d—32

Se vende la casa número 3 de la plazuela de la Catedral vieja. En la plazuela de los Bandos, número 5, darán razón. —d—2

¡Socorro...o...o...o...!

—¿Qué quieres, Amparo?

—Arréglate y vamos cuanto antes á la Plazuela de Santa Eulalia, donde se ha trasladado la verdadera, antigua y acreditada almoneda de muebles usados que estaba en la calle del Azafanal, para equiparnos de los muebles necesarios para poner nuestra casa; ya sabes muy bien, es donde se compra con más economía y se encuentra cuanto se puede desear; tienen pianos verticales, espejos, cómodas, sillerías, mesas para escritorio, armarios de todas las clases, hasta una pareja de pavos reales que comen y beben, é infinidad de artículos que no acabaría de explicarte en una hora. No te olvides bajar los floreros de cristal, pues sabes componen esa clase de roturas.

(Se compran muebles á domicilio, con previo aviso.)

DISPONIBLE

Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta sillerías completas, una de caoba; medias sillerías, armarios de luna, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardineras, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules mundos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arcaes, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cuñas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa.

No confundirse

Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

Casa de Préstamos

Esta casa, de la calle del Lucero, núm. 9 (Casa de la Vicaría), frente al convento de Santa Clara, continúa haciendo operaciones de préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva. d—62

Disponible

EL NOMENCLATOR Geográfico y Demográfico estadístico de la provincia de Salamanca, que acaba de publicar don Luis Estremera y Fernández, se vende al precio de una peseta en las librerías de esta capital, y en casa del autor, Perdonés, 6. En Béjar, librerías de don Rufino Raulot y don Pedro García. En Ciudad-Rodrigo, señora Viuda é Hijos de Cuadrado y don Antonio Arroyo. En Tamames, imprenta y librería de don Joaquín Gallego, y en Vitigudiño, librería de don Isidoro Hernández. 30—17

Se vende una casa en la calle de Bermejoros, números 48 y 50. Para informarse, en la misma darán razón. 8—d—3

SE VENDE la casa de la calle del Convento, número 24. Tiene panera, cuadras, corral y pozo. Informarán, Paseo de las Carmelitas, número 1. a—21

Sueros del Instituto Pasteur

Suero antistreptocócico para erisipela, fiebre puerperal, flemones, anginas, bronco-pneumonías, etc.

Suero antidiarréico. De venta en el único depósito en Salamanca, almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriño, 22. 30—3

Salamanca.—Imp. de Núñez

LA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

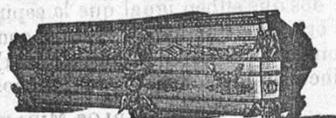
28, CORRILLO, 28



Coches de lujo, 1ª, 2ª y 3ª, lo mismo para los adultos que para párvulos. Elegantes Andas imperiales Verdadera economía y moralidad. Preciosas coronas de todas clases y precios

Féretros-arcas de hierro galvanizado desde 50 á 1500 pesetas

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá 60, Madrid



Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de 1ª, 2ª, 3ª y 4ª; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa, con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

SERVICIO PERMANENTE DE DIA Y NOCHE

28 • CORRILLO • 28

Disponible

Disponible

¡¡ALTO Y FIJARSE!! Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, silleras, lavabos, chinos, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y en tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

No confundirse Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41 170

Disponible

Disponible

LA MADRILEÑA

Fábrica de Glicerina, Estearina, Oleina, Bujías estearicas y Jabón de Oleina

Premiada con ocho medallas de oro y plata en las Exposiciones Universales y Regionales de España y del Extranjero á que ha concurrido PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

Socio Director: Ignacio de Arce Mazón. Fábrica: Calle del Pacifico, número 23. Depósito central: Plaza del Príncipe Alfonso, número 4.

MADRID

Las bujías marca MADRILEÑA y APOLO, son las más selectas, aristocráticas y superiores por su blancura y luz clara que pueden fabricarse, resultando por su duración las más económicas, y no contienen mezcla alguna de productos extraños á la estearina de pura saponificación. Cada bujía lleva estampada en su parte inferior la marca MADRILEÑA ó APOLO, según su clase, y que debe exigirse.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta plaza. 76

Lampistería, Quincalla Loza, y Cristalería

MORO É HIJOS

Calle de Zamora, números 1 y 3

ESPECIALIDADES

Artículos de fantasía y útil aplicación, para toda clase de regalos

Cubiertos, cafeteras y otros mil objetos de metal

Jarras, botellas, copas, vasos, vinagreras, etc., etc.

Batería de Cocina

Puños, virolas y conteras para bastones—Molduras, cuadros, espejos y lunas

Almacén de toda clase de cristales

Grandes novedades—Precios económicos

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIA

pone al hombre, cual le veís, desfigurado, triste y ditiabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la

fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia [y en Salamanca, en la de los Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 2 y 3.

DOS PESETAS BOTE

180—a—14



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE